

# SOLICITUD DE EVALUACIÓN DE PROYECTO DE EXPERIMENTACIÓN CON ANIMALES

## Datos del proyecto de investigación que incluye la experimentación con animales

Modelo ajustado al RD 53/2013

### 1. Datos del investigador/la investigadora responsable del proyecto de investigación que incluye la experimentación con animales

Apellidos:	Nombre:	
NIF:		
Institución:	CIF:	
Dirección:		
Teléfono:	Fax:	E-mail:

**Adjuntar acreditación necesaria para manejar animales utilizados, criados o suministrados con fines de experimentación**

### 2. Datos del proyecto de investigación

Título:
Referencia del proyecto:
Entidad financiadora:
<input type="checkbox"/> Concedido <input type="checkbox"/> Solicitado

**Si el proyecto de investigación incluye más de un procedimiento de experimentación con animales, se tendrá que rellenar un impreso por procedimiento**

**Datos del procedimiento de experimentación con animales**

## Memoria descriptiva del procedimiento experimental con animales

Modelo ajustado al RD 53//2013

**TODOS LOS CAMPOS SON OBLIGATORIOS**

### 1. Título del procedimiento de experimentación

--

### 2. Datos del investigador / experimentador y cuidador responsable del procedimientos de experimentación con animales

#### 2.1 Investigador principal

Apellidos:	Nombre:
Institución:	
Categoría profesional homologada ( <b>Orden ECC/566/2015</b> ):	
Titulación:*	
Formación en experimentación animal:**	

\*, \*\* Rellenarlo únicamente si no se tiene la homologación del Órgano Competente.

\*\* Especificar los cursos realizados.

### 3. Finalidad del procedimiento de experimentación

Describir la finalidad que se pretende conseguir con la realización de este procedimiento de experimentación (artículo 5, RD 53/2013).

Finalidad:
------------

### 4. Fechas de la realización del procedimiento

Fecha prevista de inicio del procedimiento:
Fecha prevista de finalización del procedimiento:

### 5. Procedencia y justificación de la idoneidad de las especies seleccionadas

Centro/Empresa de procedencia de los animales	
Nombre y apellidos del responsable	
Observaciones	

Núm. de registro:	
Persona de contacto	
Teléfono	e-mail

Procedencia*		
Origen		
Especie (s)*	Cepa	Genotipo (s)
Fase de vida**	Edad	Sexo M / F

\*Indicar para cada una de las especies y/o cepas utilizadas en el proyecto, el país de procedencia

\*\*Fase de vida (destete, juvenil, adulto, presenil, senil)

Proporcionar una justificación científica de porqué no pueden ser útiles otras especies inferiores en la escala filogenética para conseguir los resultados deseados.

Indicar los motivos de esta elección:
¿Estas especies están genéticamente modificadas?, es decir, ¿son OMGs?:

**5.1 Necesidad de autorización expresa de la autoridad competente para realizar el procedimiento experimental propuesto. Utilización de las especies incluídas en el anexo I del RD 53/2013 de 1 de febrero que no hayan nacido o sido criadas en centros oficialmente reconocidos:**

<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
Procedencia*		
Origen		
Especie (s)*	Cepa	Genotipo (s)
Fase de vida**	Edad	Sexo M / F

**5.2 Necesidad de autorización expresa de la autoridad competente para realizar el procedimiento experimental propuesto. Utilización de las especies incluídas en los artículos 20, 21, 22 y 23 del RD/2013 de 1 de febrero.**

<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
Procedencia*		
Origen		
Especie (s)*	Cepa	Genotipo (s)
Fase de vida**	Edad	Sexo M / F

**6. Procedimiento: diseño y justificación**

Indicar las diferentes metodologías, y su justificación, que prevea el procedimiento de experimentación, y detallar para cada una de las fases, el número de animales que se utilizarían y las manipulaciones a que serían sometidos.

Fase I:
Número de animales previsto:
Manipulaciones (indicar vías de inoculación/administración/extracción, restricción,...):
Fase II:
Número de animales previsto:
Manipulaciones (indicar vías de inoculación/administración/extracción, restricción,...):

Naturaleza del dolor, sufrimiento, angustia o daño duradero (equivalente o superior al causado por la introducción de una aguja conforme a las buenas prácticas veterinarias) causados por todos los elementos del procedimiento, así como su intensidad, duración, frecuencia y la multiplicidad de técnicas empleadas.
Sufrimiento acumulativo en el procedimiento:
Impedimento de expresar el comportamiento natural, incluidas las restricciones en los estándares de alojamiento, zootécnicos y de cuidado de los animales.
Indicar el protocolo de supervisión que se ha previsto para detectar este posible dolor, sufrimiento, angustia o daño duradero equivalente o superior al causado por la introducción de una aguja conforme a las buenas prácticas veterinarias, así como a la persona o personas encargadas de aplicarlo.
La duración del procedimiento: (tiempo entre la primera y última utilización de cada animal)

Frecuencia de realización del procedimiento: (dentro del proyecto de investigación)
Destino final de los animales (marcar con x y explicar los motivos) <ul style="list-style-type: none"><li>● Mantenerlos vivos.....</li><li>● Sacrificio.....</li><li>.....</li></ul>

**7. ¿Sigue alguna línea directriz oficial?**

- Si, especificar cual y, si es posible, adjuntar una fotocopia o documento PDF.
- No, pero se adjuntan referencias de publicaciones científicas con un diseño similar (a ser posible accesibles por vía Web o en su defecto fotocopias).

Referencias;
--------------

- No, no existen publicaciones con un diseño similar.

**8. Estrategia experimental y modelo estadístico**

Describir el modelo experimental adoptado y las diferentes variables que está previsto controlar, así como los análisis estadísticos que se aplicarían para reducir al mínimo el número de animales utilizados, dolor, sufrimiento o angustia y el impacto ambiental cuando sea procedente

Modelo experimental (resumen sucinto) (especificar los diferentes grupos experimentales y el número de animales por grupo experimental)
Medidas para evitar la repetición injustificada de procedimientos, en su caso:
Variables a controlar:
Tipo de análisis estadístico previsto:

**9. Métodos alternativos**

Por métodos alternativos se entienden aquellos que no implican la utilización de animales, permitiendo reducir

el número de animales que se tienen que utilizar o comportan un menor grado de sufrimiento del animal.

<p>Reemplazamiento: Indicar los motivos por los cuales no se plantea aplicar un método alternativo al procedimiento propuesto:</p> <p><input type="checkbox"/> No hay ningún método alternativo al procedimiento propuesto</p> <p><input type="checkbox"/> Hay métodos alternativos, pero no están validados</p> <p><input type="checkbox"/> Desconocemos si hay métodos alternativos</p> <p><input type="checkbox"/> Otros motivos (especificarlos detalladamente)....</p>
<p>Explicación y referencias</p>
<p>En el caso de no emplear un método alternativo, indicar la aplicación de métodos para reducir y refinar</p>
<p>Reducir (Incluir estrategia experimental o modelos estadísticos para reducir al mínimo el número de animales utilizados):</p>
<p>Refinar:( Incluir cualquier método utilizado para evitar o reducir el dolor, la angustia o el sufrimiento, incluido métodos de enriquecimiento).</p>

## 10. Evitación de sufrimientos innecesarios. Analgesia y anestesia

<p>Indicar en qué fases o manipulaciones se prevé que el animal pueda experimentar dolor, sufrimiento o angustia:</p> <p>Naturaleza, intensidad, duración y frecuencia del dolor, sufrimiento o angustia: (Equivalente o superior al causado por la introducción de una aguja conforme a las buenas prácticas veterinarias)</p> <p>Sufrimiento acumulativo en el procedimiento:</p>
<p>Protocolo de supervisión previsto para detectar este posible dolor, sufrimiento o angustia</p> <p>Aplicación de puntos finales humanitarios:</p> <p>Persona(s) encargada de aplicarlos:</p>
<p>Medidas correctoras que se han previsto para reducir, evitar y aliviar cualquier forma de sufrimiento de los animales:</p>
<p>Describir la aplicación de analgésicos, anestésicos y sedantes que se han previsto indicando el principio activo o nombre genérico</p>

Producto(s) que se han de suministrar
Vía de administración
Dosis, frecuencia y duración del tratamiento
Persona(s) encargada de hacer el tratamiento y de supervisar la eficacia / titulación y categoría
Especificar y explicar los motivos, en el caso de no utilizar anestesia o analgesia, porqué se considera que su aplicación puede ser más traumática para el animal que el procedimiento experimental en si

### 11. Finalización del procedimiento de experimentación

Está previsto mantener a los animales con vida (explicar los motivos):
Está previsto reutilizarlos: (en caso afirmativo, indicar la severidad real del procedimiento(s) posterior y su efecto acumulativo)
Está previsto sacrificarlos (explicar los motivos):  Método de eutanasia y su confirmación (Anexo III del RD53/2013) (Marcar la opción escogida)  <input type="checkbox"/> Sobredosis anestésica <input type="checkbox"/> Pistola de clavija perforadora <input type="checkbox"/> Inhalación CO <sub>2</sub> <input type="checkbox"/> Dislocación cervical <input type="checkbox"/> Conmoción cerebral <input type="checkbox"/> Decapitación <input type="checkbox"/> Aturdimiento eléctrico <input type="checkbox"/> Inhalación de gases inertes (Ar, N <sub>2</sub> ) <input type="checkbox"/> Disparo con rifles, pistolas y municiones adecuadas  Indicar la persona(s) encargada de hacer esta función:

**12. Propuesta de clasificación del procedimiento en función de su severidad**  
(Anexo IX del RD53/2013)

EJEMPLO:

PROYECTO TIPO ( I , II ,III )	ESPECIES	CATEGORÍA DE SEVERIDAD (por procedimiento)**	ANIMALES UTILIZADOS	
			Nº de animales utilizados por procedimiento	Nº total de animales utilizados en el proyecto
II	Ratón	P1: L	P1: 24	48
		P2: S	P2: 24	
		P3: M	P3: 24	

PROYECTO TIPO ( I , II ,III )	ESPECIES	CATEGORÍA DE SEVERIDAD (por procedimiento)**	ANIMALES UTILIZADOS	
			Nº de animales utilizados por procedimiento	Nº total de animales utilizados en el proyecto

\*\*L: leve; S: severa; M: moderada; SR: sin recuperación

**13. Condiciones de alojamiento, zootécnicas y de cuidado de los animales**

Marcar si los animales se mantendrán según las condiciones especificadas en el recuadro de abajo

<p><b>Alojamiento:</b> alojados en grupos. Ratas: entre dos y tres por jaula. Ratones: entre tres y doce por jaula. Conejos: uno o dos por Jaula.</p> <p><b>Cama de las jaulas:</b> material absorbente esterilizado elaborado a partir de madera.</p> <p><b>Alimentación:</b> pienso para roedores y conejos de experimentación estándar, <i>ad libitum</i>.</p> <p><b>Agua:</b> agua del grifo, <i>ad libitum</i>.</p> <p><b>Ventilación:</b> quince renovaciones de aire por hora.</p> <p><b>Temperatura y humedad:</b> temperatura entre 20 °C y 24 °C (<math>\pm 1</math> °C) y humedad del 55% (<math>\pm 10\%</math>) para los roedores, y temperatura entre 15 °C y 21°C (<math>\pm 1</math> °C) y humedad no menos del 45% los conejos.</p> <p><b>Iluminación:</b> artificial controlada por programadores que encienden las luces a las 8 horas y las apagan a las 20 horas.</p> <p><b>Ruidos:</b> controlados.</p>
---



**Salud:** estrategia de salud y bienestar de los animales de la instalación.  
**Enriquecimiento:** papel y piezas de cartón dentro de la jaula.

Describir los puntos en negrita distintos a los estándares especificados en el recuadro de arriba:

**14. Personal que intervendrá en el procedimiento**  
(artículo 25.5 RD 53/2013 y Disposición transitoria quinta).

**Adjuntar acreditación necesaria para manejar animales utilizados, criados o suministrados con fines de experimentación**

**14.1 Experimentador**

Apellidos:	Nombre:
Institución:	
Categoría profesional homologada ( <b>Orden ECC/566/2015</b> ):	
Titulación:*	
Formación en experimentación animal:**	

Apellidos:	Nombre:
Institución:	
Categoría profesional homologada ( <b>Orden ECC/566/2015</b> ):	
Titulación:*	
Formación en experimentación animal:**	

\*, \*\* Rellenarlo únicamente si no se tiene la homologación del Órgano Competente.

\*\* Especificar los cursos realizados.

\*\* Especificar los cursos realizados.

**14.2 Cuidador**

Apellidos:	Nombre:
Institución:	
Categoría profesional homologada ( <b>Orden ECC/566/2015</b> ):	
Titulación:*	
Formación en experimentación animal:**	

\*, \*\* Rellenarlo únicamente si no se tiene la homologación del Órgano Competente.

\*\* Especificar los cursos realizados.

**15. Instalaciones**

Indicar el lugar donde se mantendrán los animales durante el procedimiento:	Núm. de registro:
En caso de no estar registradas las instalaciones donde se propone mantener los animales durante el procedimiento, justificar la estricta necesidad de trabajar en las instalaciones propuestas.	

## 16. Necesidad de autorización expresa del Órgano Competente para llevar a cabo el procedimiento de experimentación propuesto

Indicar si el procedimiento planteado queda incluido en uno o más de los supuestos que se indican y que, de acuerdo con lo que establece el RD 53/2013, obligan a pedir a autorización expresa al Órgano Competente.

Utilización de animales de las especies incluidas en el anexo I del RD 53/2013, que no hayan nacido y sido expresamente criados en centros oficialmente reconocidos (art. 19, RD 53/2013):

Sí:                      No:

Utilización de animales de especies no incluidas en el anexo I del RD 53/2013, que no hayan nacido y sido expresamente criados en centros oficialmente reconocidos (art. 19, RD 53/2013):

Sí:                      No:

Utilización de animales salvajes capturados en la naturaleza, de animales protegidos o de especies en peligro de extinción (art. 20 y 22, RD 53/2013):

Sí:                      No:

Utilización de animales asilvestrados y animales vagabundos de especies domésticas (art. 23, RD 53/2013):

Sí:                      No:

Utilización de primates (art. 21, RD 53/2013):

Sí:                      No:

Ejecución total o parcial del procedimiento fuera de los centros registrados (art. 25.4, RD 53/2013):

Sí:                      No:

Liberación de los animales durante el procedimiento de experimentación (art. 30, RD 53/2013):

Sí:                      No:

## 17. Garantía del investigador / la investigadora principal o, en su caso del responsable administrativo del usuario.

La persona abajo firmante, en calidad de investigador/a responsable de este procedimiento, informa:

Que la información contenida en este documento es cierta.

Que los procedimientos se llevarán a cabo humanamente.

Que conoce y cumplirá la legislación y otras normas reguladoras de la utilización de animales para la docencia y la investigación.

Que pedirá un nuevo informe al Comité de Ética de Experimentación Animal previamente a la introducción de cualquier cambio relevante en el protocolo y la información que se presenta aquí.

Que es consciente que el procedimiento propuesto no se puede comenzar hasta que no se cumplan los requisitos siguientes:

— Que el Comité de Ética de Experimentación Animal de la XXIAC informe positivamente sobre el procedimiento propuesto.

— Que el Órgano Competente haya concedido, si es caso, autorización expresa para los supuestos que lo requieran.

Fecha:

Nombre y apellidos:

*Firma,*